

La AEPap y la formación de los Médicos Internos Residentes (MIR) de Pediatría

La necesidad de una buena formación para el desempeño de una profesión, es un hecho que por obvio no necesita de evidencias. La pediatría es una especialidad dentro de la profesión médica que precisa, fuera del ámbito de los estudios universitarios, formación para adquirir conocimientos y habilidades en su desempeño. El sistema de formación de Médicos Internos y Residentes (MIR) ha cubierto con creces esa exigencia desde la década de los 70.

Durante todo este tiempo una verdadera plétora de profesionales excelentemente formados han ido ocupando, en un elevado porcentaje, puestos en Atención Primaria (AP), adaptándose al progresivo cambio que ha sufrido nuestra sociedad y el Sistema Sanitario, este hecho sin embargo ha puesto al descubierto el gran déficit formativo precisamente en el área donde mayoritariamente desempeñan su función.

Desde muchos foros se ha abogado por modificar la formación clásica eminentemente hospitalaria por una formación que contemplara la Atención Primaria, pero no solo parecía que no eran atendidas dichas peticiones, sino al contrario se podía entender una regresión en el currículo formativo del pediatra, si bien es cierto que parece existir un punto de inflexión en el año 2002 en que la Comisión Nacional de la Especialidad normaliza expresamente la rotación por Atención Primaria proponiendo unas bases curriculares para los Pediatras de AP Tutores de los MIR-Pediatría (MIR-P) y la creación de Unidades Docentes Asociadas.

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), siempre ha recogido el sentir de los Pediatras de Atención Primaria (Pap) sobre la necesidad de llevar a cabo de una vez por todas la rotación MIR-P por AP y ha expresado reiteradamente la disposición de sus miembros a asumir la responsabilidad en dicha formación.

Dentro de la dinámica de la AEPap se han creado grupos de trabajo con el fin de abordar este tema, parte de cuyos resultados vienen recogidos en este documento que será una primera entrega de otros que irán apareciendo con el objetivo de instrumentar esa rotación y facilitar a los Pap interesados en solicitar ser tutores MIR-P en su rotación por la consulta del Centro de Salud. Confiamos que nos sea de utilidad y a la vez sirva de puente con la Comisión Nacional de Pediatría y sus Áreas Específicas para seguir trabajando en la misma línea en el propósito común que compartimos.